

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

<b>Año LXXVII</b>	Salta, 3 de abril de 1986	Correo Argentino	SALTA	<b>FRANQUEO A PAGAR</b>
<b>EDICION DE 18 PAGINAS</b>				<b>CUENTA Nº 21</b>
<b>APARECE LOS DIAS HABILES</b>				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335

**Nº. 12.434**

Tirada de 470 Ejemplares

### HORARIO

Para la publicación de avisos  
LUNES A VIERNES  
de 7,30 a 12 horas

**Sr. ROBERTO ROMERO**  
Gobernador

**Dr. MARCELO LOPEZ ARIAS**  
Ministro de Gobierno, Justicia y  
Educación

**C.P.N. EMILIO MARCELO  
CANTARERO**  
Ministro de Economía

**Dr. RENE ALBERTO  
GOMEZ**

Ministro de Bienestar Social

**Dr. MANUEL SANTIAGO  
GODOY**  
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y  
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

**ARMANDO TROYANO**  
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

**Art. 7º — PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

**Art. 12. —** La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

**Art. 13. —** El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

**Art. 14. — SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

**Art. 15. —** Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

**Art. 16. —** Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

**Art. 20. —** Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

**Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

**Art. 22. —** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

**TARIFAS**

**I - PUBLICACIONES**

RESOLUCION Nº 770 del 29/5/85

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas y de socorros mutuos)	A 1,20	A 0,005
—Convocatorias Asambleas Entidades Profesionales	A 2,20	A 0,005
—Convocatorias Asambleas Comerciales	A 4,—	A 0,005
—Avisos Comerciales	A 4,—	A 0,005
—Avisos Administrativos	A 2,20	A 0,005
—Edictos de Mina	A 2,70	A 0,005
—Edictos Concesión de Agua Pública	A 2,70	A 0,005
—Edictos Judiciales	A 1,—	A 0,005
—Posesión Veinteñal	A 2,80	A 0,005
—Edictos Sucesorios	A 1,40	A 0,005
—Remates Inmuebles y Automotores	A 2,—	A 0,005
—Remates Varicos	A 1,80	A 0,005
—Balances:		
Ocupando más de ¼ y hasta ½ página	A 9,—	
Ocupando más de ½ y hasta 1 página	A 15,—	
Más un adicional de	A 7,50	en concepto de prueba.

**II - SUSCRIPCIONES**

**III - EJEMPLARES**

Anual	A 12,—	Por ejemplar, dentro del mes	A 0,15
Semestral	A 7,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	A 0,40
Trimestral	A 4,50	Atrasado, más de un año	A 0,80
Mensual	A 3,—	Separata	A 1,60

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

# Sumario

## Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

### RESOLUCIONES SINTETIZADAS

M.B.S. Nº 224-D del 18-3-86 — Autoriza al Hospital San Bernardo a convocar a licitación pública para la compra de comestibles .....	903
M.B.S. Nº 225-D del 18-3-86 — Autoriza al Hospital Materno Infantil a convocar a licitación pública para la compra de víveres secos .....	903
M.B.S. Nº 226-D del 18-3-86 — Autoriza a la Dirección Gral. de Administración del M. B.S. a convocar a licitación pública para la compra de medicamentos .....	903
M.B.S. Nº 227-D del 18-3-86 — Autoriza a la Dirección Gral. de Administración del M. B.S. a convocar a licitación pública para la compra de equipamiento odontológico .....	903
M.B.S. Nº 228-D del 18-3-86 — Acepta renuncia presentada por agente del Hospital de Pocitos .....	903

	Pág.
M.B.S. Nº 229-D del 18-3-86 — Acepta renuncia presentada por profesional del Hospital San Vicente de Paúl de San R. de la Nueva Orán .....	903
M.B.S. Nº 230-D del 18-3-86 — Deja sin efecto la resolución ministerial Nº 653-D/85 .	904
M.B.S. Nº 231-D del 18-3-86 — Concede licencia extraordinaria con percepción de haberes a profesional de la Dirección Gral. de Atención Primaria de la Salud .....	904
M.B.S. Nº 232-D del 18-3-86 — Autoriza a la Dirección Gral. de Administración del M. B.S. a convocar a licitación pública para la compra de equipamiento de oficina y hospitalario .....	904
M.B.S. Nº 233-D del 18-3-86 — Autoriza a la Direc. Gral. de Adm. del M.B.S. a convocar a licitación pública para la compra de microscopio binocular, estufa de cultivo, y otros elementos .....	904
M.E. Nº 234-D del 18-3-86 — Acepta renuncia presentada por agente de la Secretaría de Estado de Hacienda y Economía .....	904
M.B.S. Nº 235-D del 18-3-86 — Acepta renuncia presentada por agente del Hospital Materno Infantil .....	904
M.B.S. Nº 236-D del 18-3-86 — Autoriza al Hospital de Endocrinología y Metabolismo "Dr. Arturo Oñativía" a convocar a licitación pública para la compra de artículos de ropería .....	904
M.B.S. Nº 237-D del 18-3-86 — Acepta renuncia presentada por agente de la Dirección General de Deportes y Recreación .....	904
M.B.S. Nº 238-D del 18-3-86 — Acepta renuncia presentada por agente del Hospital del Milagro .....	904
M.B.S. Nº 239-D del 18-3-86 — Acepta renuncia presentada por agente del Hospital San Bernardo .....	905
M.B.S. Nº 240-D del 18-3-86 — Acepta renuncia presentada por agente del Hospital del Milagro .....	905
M.B.S. Nº 241-D del 18-3-86 — Acepta renuncia presentada por profesional del Hospital San Vicente de Paúl de San Ramón de la Nueva Orán .	905
M.B.S. Nº 242-D del 18-3-86 — Acepta renuncia presentada por agente del Hospital de General Mosconi .....	905
S.G.G. Nº 243-D del 24-3-86 — Acepta renuncia interpuesta por profesional de la Dirección General de Comunicaciones .....	905
S.G.G. Nº 244-D del 24-3-86 — Acepta renuncia presentada por agente de la Dirección General de Administración de Personal .....	905
S.G.G. Nº 245-D del 24-3-86 — Acepta renuncia presentada por Delegado Zonal de la Subsecretaría de Area de Frontera .....	905
M.E. Nº 246-D del 24-3-86 — Acepta renuncia presentada por agente de la Secretaría de Estado de Obras Públicas .....	905
M.B.S. Nº 247-D del 24-3-86 — Acepta renuncia presentada por agente del Hospital Dr. Christofredo Jakob .....	905
M.B.S. Nº 248-D del 24-3-86 — Deja sin efecto designaciones de diverso personal del Area Operativa XVI - El Quebrachal .....	905

### EDICTOS DE MINAS

Nº 59486 — Simón Agustín Hoyos .....	906
Nº 58334 — Rafael Aurelio Argañaraz, Expte. Nº 11961 .....	906
Nº 59392 — Perfiltra S.A. ....	906

### LICITACIONES PUBLICAS

Nº 59483 — Ministerio de Bienestar Social - Nº 21/86 .....	906
Nº 59482 — Ministerio de Bienestar Social - Nº 17/86 .....	906
Nº 59481 — Administración de Parques Nacionales - Nº 16/86 .....	907
Nº 59480 — Caja de Previsión Social Nº 2/86 .....	907
Nº 59462 — Ministerio de B. Social - Direc. Gral. de Administración, Nº 16/86 .....	907
Nº 59445 — Ministerio de Salud y Acción Social - Nº 1/86 .....	907

### CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 59423 — Raúl José Goytia .....	907
Nº 59340 — Victorio Nicolás Humano y Rosa Gabriela Cruz de Humano .....	908

### NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 59466 — Amelia Mónica Abregú .....	908
Nº 59465 — Dante Argentino Barrientos Juárez .....	908
Nº 59464 — Susana Judith Gottself .....	908
Nº 59463 — Raúl Armando Jorge .....	908

Pág.

**REMATE ADMINISTRATIVO**

Nº 59441 — Por Francisco Segovia - Municipalidad de la ciudad de Salta ..... 908

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

Nº 59490 — Juan Epifanio Cruz - Expte. Nº 68.673/86 ..... 909  
 Nº 59488 — Costantini Luis Aníbal - Expte. Nº A-68.208/86 ..... 909  
 Nº 59487 — María Girón de Baldiviezo - Expte. Nº A-67.464/86 ..... 909  
 Nº 59473 — Lizárraga de Acosta Alba Magdalena - Expte. Nº A-61.650/85 ..... 909  
 Nº 59469 — Guantay Delina Ortiz de - Expte. Nº 65.211/85 ..... 909  
 Nº 59454 — Henchoz Milagro, Expte. Nº 1.627/85 ..... 909  
 Nº 59448 — Terrazas Garvizo de Rada Corina, Expte. Nº A-68.228/86 ..... 909  
 Nº 59443 — Molina Blanca Silvia, Expte. Nº A-68.458/86 ..... 910

**REMATES JUDICIALES**

Nº 59494 — Por Horacio J. Barbarán. Juicio: Expte. Nº A-53.680/84 ..... 910  
 Nº 59493 — Por Horacio J. Barbarán. Juicio: Expte. Nº A-64.849/85 ..... 910  
 Nº 59489 — Por Justo A. Figueroa Juicio: Expte. Nº A-66.630/85 ..... 910  
 Nº 59479 — Por Daniel Castaño Juicio: Expte. Nº A-55.916/84 ..... 910  
 Nº 59471 — Por Carlos A. Curá. Juicio: Expte. Nº 3.279/85 ..... 910  
 Nº 59470 — Por Carlos A. Curá. Juicio: Expte. Nº 1.504/85 ..... 911  
 Nº 59456 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Expte. Nº A-65.248/85 ..... 911  
 Nº 59447 — Por Carlos A. Curá. Juicio: Expte. Nº 29.479/82 ..... 911  
 Nº 59444 — Por Gabriel Puló. Juicio: Expte. Nº A-62.642/85 ..... 911

**POSESION VEINTENAAL**

Nº 59453 — Herederos de Martín Cañizares ..... 912

**EDICTO JUDICIAL**

Nº 59477 — Di Pasquo Rodolfo Osvaldo ..... 912  
 Nº 59435 — Mario Farfán Martínez ..... 912

**Sección COMERCIAL****AVISOS COMERCIALES**

Nº 59478 — Oranio S.R.L. .... 912  
 Nº 59476 — Cía. Argentina de Seguros Anta S.A. .... 912  
 Nº 59461 — Mueblería Ostfin ..... 913  
 Nº 59459 — La Pedrera S.A. .... 913  
 Nº 59433 — Horizontes S.A.F.I.C.I. .... 913

**ASAMBLEAS COMERCIALES**

Nº 59450 — Cedra Salta S.A., para el día 23-4-86 ..... 913  
 Nº 59449 — Cedra Salta S.A., para el día 23-4-86 ..... 914  
 Nº 59426 — Parque S.A. - Para el día 18-4-86 ..... 914  
 Nº 59425 — Caminos S.A. - Para el día 11-4-86 ..... 914

**Sección GENERAL****ASAMBLEA PROFESIONAL**

Nº 59472 — Colegio Profesional de Psicólogos de Salta para el día 26-4-86 ..... 914

## ASAMBLEAS

	Pág.
Nº 59491 — A.P.A.N.I.M., para el día 13-4-86 .....	914
Nº 59485 — Mutual del Personal de A.G.A.S., para el día 30-4-86 .....	915
Nº 59484 — Círculo de Suboficiales y Agentes de la Policía de Salta para el día 19-4-86 .	915
Nº 59474 — Consejo de Administración de la Cooperativa Bioquímica de Salta Ltda. para el día 25-4-86 .....	915
Nº 59467 — Centro Vecinal Gral. Güemes, para el día 26-4-86 .....	916
Nº 59438 — Centro Policial de SS.MM. Sgto. Suárez, para el día 26-4-86 .....	916
Nº 59437 — Asociación Salteña Amateur de Hockey sobre Césped, para el día 11-4-86 ..	916

## RECAUDACION

Nº 59492 — Del día 1-4-86 .....	916
---------------------------------	-----

## Sección ADMINISTRATIVA

## RESOLUCIONES SINTETIZADAS

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 224-D - 18-3-1986 - expediente Nº 4964/86 - código 89

Artículo 1º — Autorizar al Servicio Administrativo 4, Hospital "San Bernardo", a convocar a licitación pública para la adquisición de comestibles (víveres secos y víveres frescos) con destino al Servicio de Alimentación del citado mosocomio, conforme a los siguientes pedidos:

Pedido Nº 122 - Víveres frescos	A 20.376,98
Pedido Nº 123 - Víveres secos	A 6.483,15
Total	A 26.860,13

Art. 2º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente se imputará a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 7, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 01, Ejercicio 1986.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 225-D - 18-3-1986 - expediente Nº 4751/86 - código 87

Artículo 1º — Autorizar al Servicio Administrativo 8, Hospital Materno Infantil, a convocar a licitación pública para la adquisición de víveres secos con destino al Servicio de Alimentación del citado nosocomio, conforme al siguiente pedido:  
Pedido Nº 6/86 - Víveres secos A 12.037,35

Art. 2º — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 11, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 1, Ejercicio 1986.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 226-D - 18-3-1986 - expediente Nº 88.383/86 - código 66

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la adquisición de medicamentos con destino al Programa Dermatológico de Interés Sanitario (3.2-Atención Personas Discapacitadas) de la Direc-

ción General de Atención Primaria de la Salud, ximado de dos mil novecientos ochenta y ocho australes (A 2.988,00).

Art. 2º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, se imputará a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Pricipal 2, Parcial 7, Ejercicio 1985, Fondos Nacionales, según pedido Nº 311 F.N., por un monto apro-

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 227-D - 18-3-1986 - expedientes Nºs. 88.188/86, 88.186/86 y 88.189/86 - código 66

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la adquisición de equipamiento odontológico con destino a la Dirección de Odontología, conforme al siguiente detalle:

Pedido Nº 112 - Hospital "Presidente Juan Domingo Perón" (Servicio de Odontología)	A 1.300,00
Pedido Nº 113 - Hospital "Presidente Juan Domingo Perón" (Servicio de Odontología)	A 1.340,00
Pedido Nº 114 - Localidad de Gaona	A 3.257,00
Total	A 5.897,00

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Finalidad 4, Función 01, Sección 5, Sector 1, Principal 1, Parcial 3, Ejercicio 1985.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 228-D - 18-3-1986 - expediente Nº 87.056/85 - código 66

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de noviembre de 1985, aceptar la renuncia presentada por la señora Mónica Susana Paredes de Solis, D.N.I. Nº 12.855.192, legajo Nº 8587, al cargo de clase 07, categoría 06, agente sanitario, con designación temporaria, decreto Nº 2776/85, del Hospital de Pocitos, Unidad de Servicio 2/07.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 229-D - 18-3-1986 - expediente Nº 19.481/86 - código 78

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de enero de 1986, aceptar la renuncia presentada por la

doctora Esther Francisca Sánchez de Acosta, L.C. N° 5.139.355, legajo N° 22908, personal temporario, decreto N° 913/84, al cargo de clase 14, categoría 17, Profesional de guardia del Hospital "San Vicente de Paúl" de San Ramón de la Nueva Orán, Unidad de Servicio 2/11, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales.

Art. 2° — Dejar establecido que la citada profesional continuará prestando servicios en el cargo de clase 14, categoría 21, como profesional asistente (médica) del referido nosocomio.

**M. de Bienestar Social - Resolución N° 230-D - 18-3-1986 - expediente N° 86.726/85 - código 66**

Artículo 1° — Dejar sin efecto la resolución ministerial N° 635 D de fecha 29 de noviembre de 1985, por el motivo expuesto precedentemente.

**M. de Bienestar Social - Resolución N° 231-D - 18-3-1986 - expediente N° 89.654/86 - código 66**

Artículo 1° — A partir del 31 de marzo y hasta el 4 de abril de 1986, conceder licencia extraordinaria con percepción de haberes, a la doctora María Amalia Segovia, legajo N° 65.017, clase 14, categoría 17, supervisora del Programa de Chagas, dependiente de la Dirección General de Atención Primaria de la Salud, por el motivo expuesto precedentemente, encuadrándose este beneficio en las disposiciones del artículo 41 del decreto N° 6.900/63.

Art. 2° — Al término de la licencia concedida la citada profesional deberá presentar un detallado informe sobre el cumplimiento de su cometido.

**M. de Bienestar Social - Resolución N° 232-D - 18-3-1986 - expediente N° 88.475/86 - código 66**

Artículo 1° — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la adquisición de equipamiento de oficina y hospitalario, con destino a los Centros de Salud N°s. 41, Barrio Tres Cerritos y 42, Barrio la Candelaria, dependientes del Departamento de Atención Primaria de la Salud del Hospital Materno Infantil, conforme al siguiente pedido:

Pedido N° 210 - Hospital Materno Infantil (Departamento de Atención Primaria de la Salud) A 3.329,00

Art. 2° — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, se imputará a —Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Finalidad 4, Función 01, Sección 5, Sector 1, Principal 1, Parciales 3, 6 y 7, Ejercicio 1986.

**M. de Bienestar Social - Resolución N° 233-D - 18-3-1986 - expediente N° 86.433/85 - código 66**

Artículo 1° — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la adquisición de microscopio binocular, estufa de cultivo, espectrofotómetro, centrífuga de pie, baño María y reloj de alarma, con destino a distintos servicios de la Dirección de Bioquímica, conforme al siguiente pedido:

Pedido N° 130 - Dirección de Bioquímica, distinto Servicios A 31.800,00

Art. 2° — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Finalidad 4, Función 01, Sección 5, Sector 1, Principal 1, Parcial 3, Ejercicio 1986.

**M. de Economía - Secretaría de Estado de Hacienda y Economía - Resolución N° 234-D - 18-3-1986 - expediente N° 11-21.372/86.**

1°. Aceptar, a partir del 1° de abril de 1986, la renuncia presentada por el señor Virgilio Vidal Yáñez, L.E. N° 7.214.061, Legajo Personal N° 15.516, al cargo de Agrupamiento Servicios Generales, Tramo 1, Categoría 13, planta Permanente, que revista en la Secretaría de Estado de Hacienda y Economía, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

**M. de Bienestar Social - Resolución N° 235-D - 18-3-1986 - expediente N° 4846/86 - código 87**

Artículo 1° — Con vigencia al 1° de marzo de 1986, aceptar la renuncia presentada por la señora Elsa Patrocinia Rojas de Chocobar, L. C. N° 1.672.968, legajo N° 06679, al cargo de clase 07, categoría 18, grupo 2, enfermera del Hospital Materno Infantil, con un régimen horario de treinta y cinco (35) horas semanales, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

**M. de Bienestar Social - Resolución N° 236-D - 18-3-1986 - expediente N° 1893/86 - código 76**

Artículo 1° — Autorizar al Servicio Administrativo 6, Hospital de Endocrinología y Metabolismo "Dr. Arturo Oñativía", a convocar a licitación pública para la adquisición de artículos de ropería, con destino a dicho nosocomio, conforme al siguiente pedido:

Pedido N° 8/86 - Hospital de Endocrinología y Metabolismo "Dr. Arturo Oñativía" A 12.665,50

Art. 2° — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 09, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 4, Ejercicio 1986.

**M. de Bienestar Social - Resolución N° 237-D - 18-3-1986 - expediente N° 03588/86 - código 72**

Artículo 1° — Con vigencia al 1° de febrero del corriente año, aceptar la renuncia presentada por el señor Miguel Angel Isa, D.N.I. número 13.758.662, clase 1960, legajo N° 80.873, Agrupamiento personal superior, categoría 22, Jefe Departamento Deportes (con designación temporaria) de la Dirección General de Deportes y Recreación, por razones de índole particular.

**M. de Bienestar Social - Resolución N° 238-D - 18-3-1986 - expediente N° 89.344/86 - código 66**

Artículo 1° — Con vigencia al 1° de marzo de 1986, aceptar la renuncia presentada por la señorita Rosa Cuellar, L.C. N° 1.629.843, legajo N° 6003, agrupamiento servicios generales, tramo 1, categoría 11, mucama del Hospital del Milagro, Unidad de Servicio 2/41, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 239-D - 18-3-1986 - expediente Nº 4720/86 - código 89**

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de febrero de 1986, aceptar la renuncia presentada por la señorita Rita Mamerta Sandoval, L.C. número 2.287.954, clase 1952, legajo Nº 26982, al cargo de clase 07, categoría 17, enfermera, grupo 2, del Hospital "San Bernardo", Unidad de Servicio 2/40, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 240-D - 18-3-1986 - expediente Nº 89.460/86 - código 66**

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de marzo de 1986, aceptar la renuncia presentada por la señora Rosa Díaz de Escalante, legajo Nº 6041, clase 07, grupo 2, categoría 16, enfermera del Hospital del Milagro, con un régimen horario de treinta y cinco (35) horas semanales, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 241-D - 18-3-86 - Expte. Nº 19.587/86 - Código 78.**

Artículo 1º — Con vigencia al 31 de enero del año en curso, aceptar la renuncia presentada por el Dr. José Antonio Giuri, L.E. Nº 5.409.115, matrícula profesional Nº 2013, legajo Nº 8231, al cargo de clase 14, categoría 19, profesional de guardia asistente (con designación temporaria) del Hospital "San Vicente de Paúl" de San Ramón de la Nueva Orán, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, por razones de índole particular.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 242-D - 18-3-86 - Exptes. Nros. 86.718/85 - Código 66 y 986/81 - Código 78 (copia).**

Artículo 1º — Con vigencia al 19 de enero de 1981, aceptar la renuncia presentada por el señor José Ernesto González, D.N.I. Nº 10.749.983, clase 1954, legajo Nº 62.456, al cargo de agrupamiento G-II, categoría 11, chófer, dependiente del Hospital de General Mosconi, Unidad de Servicio 2/28, por el motivo expuesto precedentemente, y sin perjuicio de las conclusiones a que se arriben en el sumario administrativo que se instruye.

**Secretaría General de la Gobernación - Resolución Nº 243-D - 24-3-86 - Expte. Nº 49 - 000047/86.**

Artículo 1º — Aceptar, a partir del día 1º de marzo del año en curso, la renuncia interpuesta por el Ingeniero Rodolfo Arnaldo Ballesteros, L.E. Nº 7.038.140, al cargo de Jefe del Departamento Planeamiento, Agrupamiento Personal Superior, Categoría 23, de la Dirección General de Comunicaciones, con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación por invalidez, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

**Secretaría General de la Gobernación - Resolución Nº 244-D - 24-3-86 - Expte. Nº 04 - 9582/85.**

Artículo 1º — Aceptar, a partir del día 11 de febrero de 1986, la renuncia presentada por el señor Luis R. Lafuente, D.N.I. Nº 13.845.420,

al cargo de Instructor Sumariante, personal temporario, categoría 14 de la Dirección General de Administración de Personal, por razones de índole particular.

Art. 2º — Tomen razón las Direcciones Generales de Administración de Personal y de Presupuesto y Finanzas y Sectorial de Personal de la Gobernación.

**Secretaría General de la Gobernación - Resolución Nº 245-D - 24-3-86 - Expte. Nº 41-26.169/86 Cde.**

Artículo 1º — Aceptar a partir del 24 de febrero del año 1986, la renuncia presentada por el señor Marcial Francisco Roldán, D.N.I. 10.455.861, clase 1952, al cargo de Delegado Zonal de la Subsecretaría de Área de Frontera, personal temporario, categoría 20, por razones de índole particular.

Art. 2º — Tomen razón Subsecretaría de Área de Frontera, Dirección General de Administración de Personal y Sectorial de Personal de la Gobernación.

**Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 246-D - 24-3-86 - Expediente Cód. 11 - Nº21.365/86.**

Artículo 1º — Aceptar con fecha 1º de abril de 1986, la renuncia presentada por la señora Carmen Rosa Bonifacio de Laguna, L. C. número 1.257.423, Legajo Personal Nº 00194, al cargo de Agrupamiento Administrativo, Tramo b, Categoría 18 de la Planta Permanente de la Secretaría de Estado de Obras Públicas (quien cumple las funciones de Jefa de División Redacción), para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria acordada por la Caja de Previsión Social de la Provincia, mediante Resolución Nº 0519/86 (Expte. Nº 73-4864/77), dándosele las gracias por sus importantes servicios prestados en la Administración Pública Provincial durante 38 años.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 247-D - 24-3-86 - Expte. Nº 1444/86 - Código 75.**

Artículo 1º — Con vigencia al 24 de enero del corriente año, aceptar la renuncia presentada por la señora Yolanda Isidora Alanis de Argañaraz, L. C. Nº 2.537.972, clase 1931, matrícula profesional Nº 1158, legajo Nº 00439, al cargo de clase 07, categoría 13, como enfermera (personal temporario) del Hospital "Dr. Christofredo Jakob", Unidad de Servicio 2/42, con un régimen horario de treinta y cinco (35) horas semanales, por razones de índole particular.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 248-D - 24-3-86 - Expte. Nº 88.753/86 - Código 66.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de febrero de 1986, dejar sin efecto las designaciones temporarias de las personas que seguidamente se designan, como agentes sanitarios del Área Operativa XVI - El Quebrachal, clase 07, categoría 06:

Ramón Tomás Figueroa,  
D.N.I. Nº 17.886.609, legajo Nº 82287.

Olga Milagro Tolosa,  
D.N.I. Nº 17.599.945, legajo Nº 82284.

Oscar Fernando Saravia,  
D. N. I. Nº 16.351.497, legajo Nº 82283.

Gloria Gómez,  
D. N. I. Nº 10.389.974, legajo Nº 82276.

Olga Beatriz Enrique,  
D. N. I. Nº 17.020.081, legajo Nº 82275.

Art. 2º — Con la misma vigencia, rescindir el contrato de locación de servicios firmado entre la Provincia de Salta y la señora Pastora Leonor Saravia de Robles, legajo Nº 65480, clase 07, categoría 09, auxiliar de enfermería del Hospital de El Quebrachal, con un régimen de 44 horas semanales, aprobado por resolución ministerial Nº 169 D/82.

Art. 3º — El monto correspondiente deberá desafectarse de las partidas presupuestarias correspondientes de Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02: Secretaría de Estado de Salud Pública, dentro del rubro Personal, Ejercicio 1986.

## EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 59.486 F. Nº 30.269

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Simón Agustín Hoyos, el 26 de Agosto de 1985, por Expte. Nº 12.356, ha solicitado en el Dpto. Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como P. R. el mojón S. O. de la mina El Hornero, Expte. Nº 11.413, se mide 8.500 metros az. 360º hasta el P. P., a partir de este punto se mide 10.000 metros az. 270º hasta el punto 1, luego 7.000 metros az. 360º hasta el punto 2, luego 10.000 metros az. 90º hasta el punto 3, y finalmente 7.000 metros az. 180º hasta el P. P., cerrando de esta manera la superficie libre de aproximadamente 6.898 Has. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. — Salta, 19 de marzo de 1986. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria.

Imp. A 5,40 e) 3 y 16-4-86

O. P. Nº 59334 F. Nº 30053

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Jefe interino del Juzgado de Minas y de Registro de Comercio de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Juan Carlos Fava, el 30 de abril de 1985, por Expte. Nº 12.252, ha solicitado en el Dpto. de Orán, permiso para explorar y catear la siguiente zona: tomando como P. R., el lugar denominado Abra Polada, se miden 2.000 m. az. 90º hasta el P. P., a partir de este punto se miden: 4.000 m. az. 10º hasta el punto 1 luego 5.000 m. az. 100º hasta el punto 2, luego 4.000 m. az. 190º hasta el punto 3, luego 5.000 m. az. 280º hasta el P. P., cerrando de esta manera la superficie libre de aproximadamente 1.946 Has. Los terrenos afectados son de propiedad de la Finca San Martín de El Tabacal, Ingenio del mismo nombre, propiedad de la firma Patrón Costas. Salta, 10 de marzo de 1986. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzg. de Minas.

Imp. A 5,40 e) 18-3 y 2-4-86

O. P. Nº 59392 F. Nº 30122

El Dr. Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Dec. Ley 430 que, Perfiltra S.A., el 20 de diciembre de 1985, ha solicitado la renovación de la concesión para la explotación exclusiva de "perlita", cantera denominada "Matina", ubicada en el Dpto. Los Andes, que tramita por expte. Nº 8.769, por el término de diez años más, con una superficie 50 Has., que se ubica así: Partiendo del mojón AQ 24º26'51" de la Cant. Tina. Expte. Nº 8.562-S-73, (PR), se miden 182 m. az. 49º, hasta el punto a, desde allí 580 m. 319º hasta el punto b; 500 m. 49º hasta el punto 1; a partir de allí se miden 500 m. 49º hasta el punto 2; 1000 m. 139º hasta el punto 3; 500 m. 229º hasta 4 y por último 1000 m. 319º hasta 1, con lo que se cierra la superficie de 50 Has. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 18 de febrero de 1986. - Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas. Imp. A 8,10 e) 21-3; 2 y 14-4-86

## LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 59.483 F. Nº 2.428

PROVINCIA DE SALTA  
Ministerio de Bienestar Social  
Dirección General de Administración  
Departamento de Compras  
Adquisición Víveres Secos, Frescos, Pan,  
Leche y Carne

Llámanse a Licitación Pública Nº 21/86, a realizarse el día 15 de abril de 1986 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: Víveres secos, Frescos, Pan, Leche y Carne con destino a Dirección General de Familia y Minoridad (Distintos Institutos).

El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma A 15,- (Australes quince), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en División Tesorería del M. B. S., Avda. Belgrano Nº 1349 - Salta. Valor al cobro A 4,40 e) 3 y 4-4-86

O. P. Nº 59482 F. Nº 2427

PROVINCIA DE SALTA  
Ministerio de Bienestar Social  
Dirección General de Administración  
Departamento de Compras  
Adquisición: Insecticida

Llámanse a Licitación Pública Nº 17/86 F. N. a realizarse el día 21 de abril de 1986, a horas 11 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Insecticida, con destino a: Dirección General de Atención Primaria de la Salud (Programa de Chagas).

El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de A 3,- (Australes tres), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en División Tesorería del M. B. S., Avda. Belgrano Nº 1349 - Salta.

Valor al cobro A 4,40 e) 3 y 4-4-86

O. P. Nº 59481

F. Nº 2426

**Ministerio de Economía**

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Administración de Parques Nacionales

Ley Nº 22.351

**LICITACION PUBLICA NACIONAL E  
INTERNACIONAL Nº 16/86**

Expediente Nº 758/85

Objeto: Concesión de la explotación comercial del Hotel Llao - Llao y su área circundante de 10 hectáreas aproximadamente con ejecución de obras de mejoramiento, ampliación y conservación que sin modificar la obra arquitectónica del hotel comprende el aumento de su capacidad receptiva, modernización y adecuación de sus prestaciones dentro del nivel internacional "5 Estrellas", ampliación cancha de golf, construcción piscina climatizada, cancha de tenis, puerto náutico, etc., ubicado en el Parque Nacional Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, República Argentina.

Base: Australes treinta mil (A 30.000,00).

Vigencia de la Concesión: Treinta (30) años.

Apertura: 18 de junio de 1986 a las 16 horas en el primer piso de la Sede Central de la Administración de Parques Nacionales, ubicada en Avenida Santa Fe 690, Capital Federal - República Argentina.

Valor del Pliego: Australes quinientos (A 500).

Retiro de Pliegos: Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, calle Ancón 5340, Capital Federal, República Argentina y en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, sita en Avenida San Martín 24, de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, República Argentina.

Consultas: Administración de Parques Nacionales —Dirección General de Técnica y Científica— Avenida Santa Fe 690, 3er. piso, Capital Federal - República Argentina — Arnaldo J. Sallustro Tórtora, a/c. Dpto. Contrataciones y Trabajos Públicos.

Valor al cobro A 17,60

e) 3 al 14-4-86

O. P. Nº 59480

F. Nº 2425

**Ministerio de Bienestar Social**

Caja de Previsión Social de la Provincia de Salta

**LICITACION PUBLICA Nº 2/86**

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de abril de 1986, a las 11 horas en la sede de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Salta, sita en Caseros Nº 519/25, o día subsiguiente si fuera feriado, para el Alquiler de un Inmueble con destino a la atención de Pensiones No Contributivas.

Pliego de Condiciones Particulares y Generales deben ser retirados en Caja Nº 1 - Departamento Tesorería de la mencionada Institución, sita en calle Caseros Nº 519/25 de esta ciudad.

Fecha de Apertura: 17 de abril de 1986.

Horas: 11.

Precio del Pliego: A 12 (Australes doce).

Lugar de Apertura: Despacho de Gerencia General de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Salta, Caseros Nº 519/25, 1er. piso.

Valor al cobro A 6,60

e) 1 al 4-4-86

O. P. Nº 59.462

F. Nº 2.420

**PROVINCIA DE SALTA****Ministerio de Bienestar Social****Dirección General de Administración****Departamento de Compras****Adquisición: Artículos de Ropería**

Llámase a Licitación Pública Nº 16/86 F.N. a realizarse el día 17 de abril de 1986, a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Artículos de Ropería, con destino a: Dirección General de Atención Primaria de la Salud.

El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de A 3,00 (Australes tres), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en División Tesorería del M.B.S. Avda. Belgrano Nº 1349 - Salta.

Valor al cobro A 4,40

e) 1 y 3-4-86

O. P. Nº 59445

F. Nº 2419

**Ministerio de Salud y Acción Social****SECRETARIA DE SALUD****Fondo de Asistencia en Medicamentos (F.A.M.)****Licitación Pública Nº 1/86**

Expediente Nº: 2020-4857/86-0. Apertura: 17-4-86 a las 15,00 horas. Objeto: adq. de medicamentos.

La apertura de la propuesta tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del Pliego s/cargo.

Buenos Aires, 26-3-86. Dirección General de Contabilidad Finanzas y Servicios.

NOTA Importante: Este aviso debe publicarse en composición corrida sin espacios ni entrelineas.

Luis Angel Picasso, Subrogante, Departamento de Contrataciones.

Valor al cobro A 17,60

e) 26-3 al 8-4-86

**CONCESION DE AGUA PUBLICA**

O. P. Nº 59423

F. Nº 30179

Ref.: Expte. 34-39546/73 y Agr. 34-128.681/84 y 34-130572/84.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor José Raúl Goytia, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal - Eventual una superficie de 10 Has. de la propiedad identificada como Fracción Finca "El Encón", catastro Nº 8952 del Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 5,25 ls./seg., a derivar del río Arenales —Margen derecha— que son derivadas por el Canal Principal, Canal Secundario I y Acequia comunera. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, enero de 1986. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A. G. A. S.

Imp. A 27.- e) 25-3 al 10-4-86

O. P. Nº 59340 R. s/c. Nº 3781  
Ref.: Expte. Nº 34-79155/77

A los efectos establecidos en el Art. 350 Inc. b) del Código de Aguas se hace saber que los señores Victorio Nicolás Humano y Rosa Gabriela Cruz de Humano tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter temporal-permanente una superficie de 0,0300 Ha. del inmueble identificado como Sección "B", manzana Nº 30, parcela 1, catastro Nº 272 del Departamento de Cafayate; con una dotación de 0,016 l/seg. a derivar del río Chuscha, por un canal que nace en su margen derecha. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 Inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 31 de enero de 1986.

Sin cargo. e) 18-3 al 9-4-86

## NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 59.466 F. Nº 2.423

### MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Dirección General de Administración

#### Departamento de Compras

"El Dpto. Sectorial de Personal del Ministerio de Bienestar Social cita a la Srta. Amelia Mónica Abregú, D.N.I. Nº 16.423.199, ex empleada del Hosp. El Carmen, de Metán, a los fines de hacerle conocer asuntos referentes al pago de licencias adeudadas".- C.P.N. Omar Abel Alisio, Jefe Dpto. Compras, D.G.A. - M.B.S.

Imp. -A- 6,60 e) 1, 3 y 4-4-86

O. P. Nº 59.465 F. Nº 2.424

### MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Dirección General de Administración

#### Departamento de Compras

"El Dpto. Sectorial de Personal del Ministerio de Bienestar Social cita al Dr. Dante Argentino Barrientos Juárez, D.N.I. Nº 11.283.073, ex empleado del Hosp. Dr. Joaquín Castellanos, de Gral. Güemes, a los fines de hacerle conocer asuntos inherentes al pago de licencias adeudadas".- C.P.N. Abel Omar Alisio, Jefe Dpto. Compras, D.G.A. - M.B.S.

Imp. -A- 6,60 e) 1, 3 y 4-4-86

O. P. Nº 59.464 F. Nº 2.422

### MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Dirección General de Administración

#### Departamento de Compras

"El Dpto. Sectorial de Personal, cita a la Dra. Susana Judith Gotthelf, D.N.I. Nº 13.844.888, ex empleada del Hospital de Maternidad e Infancia, Area Operativa XX, a fin de hacerle conocer asuntos referentes al pago de licencias adeudadas".- C.P.N. Abel Omar Alisio, Jefe Dpto. Compras - D.G.A. - M.B.S.

Imp. -A- 6,60 e) 1, 3 y 4-4-86

O. P. Nº 59.463 F. Nº 2.421

### MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Dirección General de Administración

#### Departamento de Compras

"El Dpto. Sectorial de Personal del Ministerio de Bienestar Social, cita al Sr. Raúl Armando Jorge, D.N.I. Nº 18.020.330, ex empleado del Hosp. Joaquín Castellanos, de Gral. Güemes, a los fines de hacer conocer asuntos inherentes al pago de licencias adeudadas".- C.P.N. Abel Omar Alisio, Jefe Dpto. Compras, D.G.A. - M.B.S.

Imp. -A- 6,60 e) 1, 3 y 4-4-86

## REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 59441 F. Nº 30211

por FRANCISCO A. SEGOVIA

### REMATE MUNICIPAL

#### Orden Municipalidad de la Ciudad de Salta

Un lote de terreno ubicado en Independencia esq. E. de los Gauchos, con Pavimento sobre dos frentes, con luz agua y cloaca p/conectar.

El día 9 de abril de 1986 a las 18,15 horas, en la Oficina de Apremios de la Municipalidad de Salta, sita en San Martín esq. Jujuy de esta ciudad, remataré con la base de A 1.800, importe de la deuda Municipal, A.G.A.S. y D.G. de Rentas, el inmueble de propiedad de los demandados, con todo lo edificado, clavado y plantado, con la sig. N. Catastral: Capital 01, Sec. E - M. 114 a, Parc. 9, Matríc. 20.897 Antec. Dom.: Lº 365, Fº 355, As. 1, del R. I. de la Capital, ubi-

cado en calle Independencia esq. Escuadrón de los Gauchos de esta ciudad. Extens.: 9,50 m. x 30,50 m. Límites: los que dan su título. Sup. 283,50 m<sup>2</sup> s/t. Mejoras: únicamente una pieza de 3,50 x 3,50 m. aprox. techo losa y paredes de ladrillo hueco y común, sin puertas ni ventanas ni piso. Con luz, agua y cloaca p/conectar. Estado de ocupación: desocupado. Ordena Sr. Juez del Apremio en autos "Municipalidad de Salta Vs. Chiliano, Nestor O. y otro" Expediente Nº 32.838/84 y adj.: Señá 30% a/c precio y 5%

comisión c/comprador al contado en el acto. Edictos: ocho días en B. Oficial y diario El Tribu- no. El remate se realizará aunque el día fuera inhábil. Si no hubiera postores por la base, trans- curridos 15 minutos se realizará otra subasta con la base de A 129,98 (2/3 p. del F. Fiscal). Infor- mes: en la citada Oficina y en Lavalle 799, Telef. 230154 en hor. com. Francisco A. Segovia, Mar- tillero Público.

Imp. A 16,00.

e) 26 y 31-3-86

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O. P. Nº 59490

R. s/c. Nº 3791

El doctor Víctor D. Ibáñez, Juez de 1ª Inst. 8ª Nom., cita y emplaza a todos los que se consi- deren con derecho a los bienes de la Sucesión de JUAN EPIFANIO CRUZ, Expte. Nº 68.673/ 86, para que en el término de 30 días comparez- can a hacer valer sus derechos, bajo apercibi- miento de ley. — Salta, 21 de marzo de 1986. Mercedes Janin de Arias, Secretaria.

Sin cargo

e) 3 al 7-4-86

O. P. Nº 59488

F. Nº 30271

La doctora Susana Raquel Alday, Juez del Juz- gado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 10ª Nominación, en el juicio Sucesorio de COSTAN- TINI, LUIS ANIBAL, Expte. A-68.208/86, cita y emplaza a todos los acreedores y herederos que se consideren con derecho a esta Sucesión, para que dentro del término de treinta días com- parezcan a hacer valer sus derechos, bajo aper- cibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Pub- liquese por tres días en el Boletín Oficial y otro diario comercial. — Salta, 25 de abril de 1986. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. A 4,20

e) 3 al 7-4-86

O. P. Nº 59487

F. Nº 30270

El doctor Jorge Garnica López, Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial, 9ª Nominación, cita y em- plaza por 30 días a herederos y acreedores de MA- RIA GIRON DE BALDIVIEZO, para que com- parezcan a hacer valer sus derechos en Expte. Nº A-67.464/86, bajo apercibimiento de ley. Edic- tos por tres días. — Salta, 26 de marzo de 1986. Isabel Cornejo, Secretaria.

Imp. A 4,20

e) 3 al 7-4-86

O. P. Nº 59473

F. Nº 30251

La doctora Susana Raquel Alday, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Co- mercial de Décima Nominación, Secretaria de la doctora Virginia Franco, en los autos: LIZA- RAGA DE ACOSTA, ALBA MAGDALENA, Sucesorio, Expte. Nº A-61.650/85, cita a todas las personas que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como here- deros o acreedores, para que dentro del término de

treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 1 de abril de 1986. — Dra. Virginia Fran- co, Secretaria.

Imp. A 4,20

e) 3 al 7-4-86

O. P. Nº 59469

F. Nº 30243

El doctor Jorge Garnica López, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 9ª Nominación, Secretaria de la doctora Adriana I. Galli de Heredia, en los autos: Sucesorio de GUANTAY, DELINA ORTIZ de, Expte. Nº 65.211/85, cita y empla- za a los herederos y acreedores de doña Delina Ortiz de Guantay, para que dentro de los treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. Jorge Garnica López, Juez. — Dra. Adriana I. Galli de Heredia, Secretaria. — Salta, 14 de diciem- bre de 1985.

Imp. A 4,20

e) 3 al 7-4-86

O.P. Nº 59.454

F. Nº 30.228

La Dra. Olga R. de Gómez Salas, Juez de Pri- mera Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación del Distrito Judicial del Sud, Metán, en autos caratulados: "Sucesorio de Henchoz, Milagro", Expte. Nº 1.627/85, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sean como acreedores o here- deros, para que dentro del término de los treinta días a partir de la última publicación, comparez- can a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Metán, 17 de se- tiembre de 1985.- Dra. Aurora E. Figueroa, se- cretaria.

Imp. -A- 4,20

e) 1, 3 y 4-4-86

O.P. Nº 59.448

F. Nº 30.222

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Octava Nomi- nación, Secretaria de la Dra. Mercedes J. de Arias, en los autos: Sucesorio de Terrazas Garvizu de Rada, Corina", expte. n.º A-68.228/86, se cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 25 de marzo de 1986.- Mercedes Janin de Arias, secretaria.

Imp. -A- 4,20

e) 1, 3 y 4-4-86

O.P. Nº 59443

F. Nº 30213

Dr. Luis Alberto Boschero, Juez Civil y Comercial, 1ª Instancia, 11ª Nominación, en autos: "Sucesorio de Molina Blanca Silvia", Expte. Nº A-68458/86, cita por el término de 30 días a herederos, acreedores y a personas que se consideren con derechos a los bienes sucesorios, a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 26 de marzo de 1986. Dra. Ma. Silvia de la Zerda de Lardiez, Secretaria.

Imp. A 4,20

e) 31-3 al 2-4-86

Martillero Horacio Barbarán, rematará el día 4 de abril de 1986, a las 17,45 horas, en calle Gral. Güemes 327, ciudad, sin base y de contado, una Motosierra marca "Stihl" Nº 91108021070, desarmada completa, en el estado y uso de conservación en que se encuentra y puede ser revisada en dicho domicilio el día de remate a partir de las 17,30 horas. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. — Salta, 1º de abril de 1986. — Horacio J. Barbarán, Martillero Público.

Imp. A 3,60

e) 3 y 4-4-86

**REMATES JUDICIALES**

O. P. Nº 59494

F. Nº 30279

Por **HORACIO J. BARBARAN****JUDICIAL**

**Inmueble urbano en Rosario de la Frontera  
CON BASE**

El Juzgado de 1ª Inst. C. y C., 3ª Nom., comunica por 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno, que en el juicio que se le sigue a Godoy de Martínez, Elvira; Martínez, José Alberto, y López, Oscar Anselmo - s/Ejec. Expte. Nº A-53.680/84, el Martillero Horacio J. Barbarán, rematará el día 7 de abril de 1986, a las 18 horas, en calle General Güemes 327, ciudad, con la base de A 279,35: un inmueble identificado como Catastro Nº 2335, Sección A, Manzana 29, Parcela 14, ubicado en Rosario de la Frontera. Extensión: Frente, 12 metros; Fondo, 60 metros. Límites: N., Lote 27; Sur, calle proyectada; E., Lote 13; O., Lotes 15, 19 y 20. El inmueble está compuesto de las siguientes dependencias: a la entrada una galería cubierta con techo de tejas; una habitación contigua a la galería con una ventana mediana y una puerta de acceso, de madera; un dormitorio; una pequeña habitación utilizada como desván y otra como dormitorio. La vivienda, hacia el fondo, posee una habitación sin puerta que es utilizada como baño precario. No hay vereda construida en el frente. Estado de ocupación: Reside la señora Elvira Godoy de Martínez y ocasionalmente su hijo José Alberto Martínez, no habiendo ningún otro ocupante. Señal: 30% del precio de compra en el acto del remate, el saldo dentro de los 5 días de aprobado el mismo. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. — Salta, 1º de abril de 1986. — Horacio J. Barbarán, Martillero Público.

Imp. -A- 6,00

e) 3 al 7-4-86

O. P. Nº 59493

F. Nº 30278

Por **HORACIO J. BARBARAN****JUDICIAL**

**Motosierra marca "Stihl"**

El Juzgado de 1ª Inst. C. y C., 5ª Nom. comunica por 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno, que en el juicio que se le sigue a Mamani, Américo - s/Ejec. Expte. Nº A-64.849/85, el

O. P. Nº 59489

F. Nº 30272

Por **JUSTO A. FIGUEROA****JUDICIAL**

**Un juego de living**

El día 3 de abril de 1986, a horas 18, en mi escritorio de calle Santiago del Estero Nº 569, por disposición del señor Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación, en juicio: Santa Ana S. R. L. vs. Robledo, Mario - Ejecutivo, Expte. Nº A-56.630/85, remataré sin base y al contado: Un juego de living compuesto de un sofá y dos sillones tapizados en cuerina color claro, en el estado en que se encuentra. La subasta se realizará aunque el día señalado fuere declarado inhábil. Forma de pago: De contado. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador, en el acto del remate. Edictos: Un día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Justo A. Figueroa, Martillero. Santiago del Estero Nº 569, Ciudad. Salta, 1º de abril de 1986.

Imp. A 1,80

e) 3-4-86

O.P. Nº 59.479

F. Nº 30.265

Por **DANIEL CASTAÑO****JUDICIAL**

**Una sierra sinfín**

El día 3 de abril de 1986, a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y Com., 8ª Nom., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Valdez, Héctor René, Expte. Nº A-55.916/84, remataré sin base y de contado: Una sierra sinfín, Nº 1294 (M-S), que puede ser revisada en Córdoba 1368, en poder de su depositario judicial, señor Héctor R. Valdez, Edictos: 1 día en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Los gastos de desmontaje de la máquina correrán por cuenta del comprador. — Daniel Castaño, Martillero Público. T. E. 217260 - 25 de Mayo 322-Salta.

Imp. -A- 1,80

e) 3-4-86

O. P. Nº 57471

F. Nº 30247

Por **CARLOS ARTURO CURA****JUDICIAL**

**Una máquina de escribir**

El día 3 de abril de 1986, a las 18,30 horas, en mi oficina sita en Calle Cnel. Egües Nº 630

de esta ciudad, donde estará mi bandera, remataré sin base y al mejor postor, con dinero de contado: Una máquina de escribir "Línea 88", Olivetti, en regular estado de conservación y funcionamiento. Ordena señor Juez en lo Civil y Comercial 2ª Nom., del D. J. N. Circunscripción Orán, Secretaría a cargo del doctor Sergio Zanier, en autos caratulados: Verchan, Dardo vs. Villanueva, Rubén - s/Ejecutivo, Expte. Nº 3279/85. Edictos por un día, en el Boletín Oficial y diario El Tribuno de Salta. Exhibición del bien en calle Cnel. Egües Nº 630 de esta ciudad, en horario de oficina. Comisión de ley del 10% a cargo del comprador. La subasta se realizará aunque el día fijado fuera declarado inhábil. — Carlos Arturo Curá, Martillero.

Imp. -A- 1,80

e) 3-4-86

O. P. Nº 59470

F. Nº 30246

**Por CARLOS ARTURO CURA  
JUDICIAL**

**Un motor eléctrico 40 H. P.**

El día 3 de abril de 1986, a las 18 horas, en la Secretaría del Juzgado de Trabajo, sita en calle Cnel. Egües esq. La Madrid de esta ciudad, donde estará mi bandera, remataré sin base y al mejor postor, con dinero de contado: Un motor marca M. B. Bossone, de 40 H. P. Nº B-66035. Ordena Juzgado del Trabajo del D. J. N. Circunscripción Orán, a cargo de la doctora Beatriz E. Gallerano, Secretaria de la doctora Adriana B. de del Campo, en los autos caratulados: Marchi de Díaz, M. I. vs. García, José Julio y Hnos. S. A. s/Laboral: Ejecución de Honorarios, Expte. Nº 1504/85. Edictos por un día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión de Ley 10% a cargo del comprador, exhibición del bien en calle Cnel. Egües Nº 929 de esta ciudad, en horario de oficina. La subasta se realizará aunque el día fijado fuera declarado inhábil. — Carlos Arturo Curá, Martillero.

Imp. -A- 1,80

e) 3-4-86

O. P. Nº 59.456

F. Nº 30.230

**Por: EFRAIN RACIOPPI  
REMATE JUDICIAL**

**Una máquina de escribir semi-nueva y  
una de calcular - Sin base**

El 2 de abril de 1986, a hs. 18, en calle Caseros 1856/58, ciudad y de acuerdo c/lo ordenado por el Sr. Juez de Ira. Inst. Civil, Comercial, 10ma. Nom. en autos que se le sigue a: "Mosa, Carolina", expte. nº A-65.248/85 remataré sin base: una máquina de calcular "Olivetti", nº A-6-90.956 y una máquina de escribir semi-nueva marca "Olivetti" línea 88, nº A-197.393 en mi poder pueden verse en horario comercial, los mismos se entregarán a los compradores al finalizar la subasta, la que no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. Condiciones de pago: de contado. Comisión martillero 10%.

Imp. -A- 3,60

e) 1 y 3-4-86

O. P. Nº 59.447

F. Nº 30.219

**JUDICIAL EN ORAN  
Por: CARLOS ARTURO CURA  
Dos inmuebles en Orán**

El día 3 de abril de 1986, a las 19 horas, en mi oficina, sito en calle Cnel. Egües nº 630 de esta ciudad, donde estará mi bandera, remataré con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea -A- 25,08 (Austerales veinticinco con ocho centavos) dos lotes de terrenos, ubicados en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Provincia de Salta, matrícula nº 11.864; plano 1.215; ext. fte.: 9m.; fdo.: 28m.; lím. N.: calle Los Cebiles, S.; lote 10, E.: lote 24, O.: lote 22; parcela 23 de la manzana 71 b; sección 7º; libro 14-4; folio 14-86; asiento 4-3; y el otro con matrícula nº 11.865; plano 1.215; ext. fte.: 9m.; fdo.: 28m.; lím. N.: calle Los Cebiles, S.; lote 9, E.: lote 25, O.: lote 23; parcela 24 de la manzana 71 b; sección 7º; libro 14-4; folio 14-86; asiento 4-3; ordena Sr. Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación del D.J.N., Circ. Orán, Secretaria de la Dra. Cristina del Valle Barberá, en los autos: "Biondo Juan Carlos y/o Juan Dell Erba vs. Daud Alberto Eduardo s/Ejecutivo", expte. nº 29.479/82, Edictos por tres días, en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, en el acto de remate el 30% del valor, el resto al aprobarse la subasta, la misma se realizará aunque el día fijado fuera declarado inhábil. En el acto de remate se hará saber las deudas que pesan sobre dicho inmueble en la D.G. de Rentas, en la Municipalidad de Orán, para informes dirigirse al Sr. Carlos Arturo Curá, sito en calle Cnel. Egües nº 630, Tel. 21163, en horarios de oficinas.- C. A. Curá, martillero.

Imp. -A- 6,00

e) 1, 3 y 4-4-86

O. P. Nº 59444

F. Nº 30215

**Por GABRIEL PULO  
JUDICIAL - BASE A 229,73**

**Der. y acciones s/inmueble en Pje. Los Labradores Nº 1851.**

El día 3 de abril de 1986, a las 19,30 hs. en Urquiza Nº 340 de esta Ciudad, por disp. Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Com. 4º Nom. en autos "Ejecutivo c/Olavarria, Manuel Custodio y otros" Expte. Nº A-62642/85, remataré con la base de A 229,73 correspondiente a las 2/3 partes de la valuación fiscal, el 50% de los derechos y acciones sobre el inmueble Catastro Nº 21503, Lote 28, Sección G, Manzana 47b, Parcela 28, que le corresponden a la codemandada Rosa Dionicia Ruarte. Estado de ocupación: Inmueble ubicado en Pje. Los Labradores Nº 1851 habitado por Manuel Custodio Olavarria y Rosa Dionicia Ruarte en calidad de propietarios. Señá: 30% a cuenta del precio en el acto del remate y el saldo dentro de los cinco días de aprobado el mismo. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto. Edictos: tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Gabriel Puló, Martillero Público.

Imp. A 6,00

e) 31-3 al 2-4-86

**POSESION VEINTEÑAL**

O. P. Nº 59.453

F. Nº 30.227

La Dra. Olga R. de Gómez Salas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza a los herederos de Martín Cañizares y a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en Pueyrredón Oeste nº 69 identificado con catastro nº 1.596, manzana "D", parcela 21, sección "A", de la ciudad de Metán, para que dentro del término de seis días a partir de la última publicación comparezcan haciendo valer sus derechos en autos: "López, José Leopoldo vs. Cañizares, Martín y/o sus sucesores y/o contra quienes se consideren con derecho sobre el inmueble s/Posesión veinteñal", expte. nº 1.549/85, bajo apercibimiento de designarse al ministerio de ausentes para que los represente. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno, Metán, tres de octubre de 1985.- Dra. Aurora E. Figueroa, secretaria.

Imp. -A- 8,40

e) 1, 3 y 4-4-86

**EDICTO JUDICIAL**

O. P. Nº 59477

F. Nº 30257

La doctora Beatriz T. del Olmo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nom., Secretaria de la doctora Bibiana Acuña de Salim, en los autos: Di Pasquo, Rodolfo Osvaldo - Con-

curso Preventivo, Expte. Nº A-27.939/83, ha resuelto con fecha 7 de marzo de 1986: I) Declarar concluido el Concurso Preventivo del señor Rodolfo Osvaldo Di Pasquo, por cumplimiento del acuerdo preventivo. II) Ordenar el cese de la intervención de la Sindicatura. III) Ordenar el cese de todas las limitaciones a la administración de los bienes por parte del deudor quien recobrará la plenitud de sus facultades, a cuyo efecto se levanten todas las medidas previstas por el Art. 66 de la Ley 19.551 y sus modificatorias. Publíquese por un día. — 17 de marzo de 1986. — Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.  
Imp. A 1,- e) 3-4-86

O. P. Nº 59435

F. Nº 30200

El Dr. Adolfo Ramón Urzagasti, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 2da. Nominación del Distrito Judicial del Norte Circunscripción Orán, en los autos: "Macarón, Héctor Ricardo vs. Farfan Guerra, Fortunato; Farfan Martínez Mario y Farfan, José Alberto, sumario daños y perjuicios" Expte. Nº 2.779/84, cita y emplaza a don Mario Farfan Martínez C. I. Nº 73.632 para que comparezca a hacer valer sus derechos, por el término de seis días, el que se computará a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. Publicación por tres días. S.R.N. Orán, marzo 11 de 1986. Dr. Raúl Juan Reynoso Secretario.

Imp. A 3,00

e) 31-3 y 1 y 2-4-86

**Sección COMERCIAL****AVISOS COMERCIALES**

O. P. Nº 59478

R. Nº 30261

**Disolución y Liquidación de  
ORANIO****Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Se hace saber que todos los socios componentes de la misma, la que fue inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Provincia, al folio 381, asiento 4541, del Libro 29 de Sociedades, han resuelto con fecha 27 de diciembre de 1985 proceder a la disolución y liquidación de la entidad social, designando como liquidador al socio señor Ricardo Pedro Alberto Macagno, y en forma supletoria a la doctora Luisa Susana Aramayo de Valussi, quienes ajustarán su cometido a las normas de los artículos 102 y 103, Ley Nº 19.550 y sus modificatorias Nros. 22.903 y 22.985, habiendo fijado como domicilio legal la de la calle Juan B. Alberdi Nº 48 de la ciudad de Orán, quienes gestionarán la baja de la Sociedad, de los registros previsionales, impositivos y en el Registro Público de Comercio. Practicada la liquidación y división entre los socios, se levantará acta de todo ello y se extenderán los recibos correspondientes.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación, del presente edicto, por

un día, en el Boletín Oficial. — Secretaria, marzo 31 de 1986. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria.

Imp. A 4,-

e) 3-4-86

O. P. Nº 59476

R. Nº 30256

**COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS  
ANTA S. A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de octubre de 1985, se designó como miembros del Directorio de esta Compañía, a las siguientes personas en los respectivos cargos por el término estatutario de un año.

Presidente  
Sr. Mario Ernesto Lacroix  
Vicepresidente  
Sr. Horacio Marcelo Santos Brennan  
Secretario  
Dr. Felipe Rafael Gutiérrez  
Directores Titulares  
Sr. Jorge José Estévez  
Dr. Santiago Marcelo Maidana  
Dr. Julio Torino  
Dr. Horacio Patrón Costas  
Lic. Domingo Héctor Avellaneda  
Dr. Enrique Alejandro Juncosa  
Sr. Mario León Alurralde  
Sr. Pedro Alejandro Pisani

Sr. Gustavo de Elizalde  
 Sr. Carlos Alberto Granillo  
 Srta. Hilda Nora Schmidt  
 Sr. Miguel Parente  
 Directores Suplentes  
 Sr. César de Elizalde  
 Sr. Sixto Bergaz  
 Lic. Alejandro Rausch  
 Sra. Graciela Inés Borda

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto. — Secretaría, 1º de abril de 1986. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria.

Imp. A 4, e) 3-4-86

O.P. Nº 59.461 F. Nº 30.237

#### Mueblería OSTFIN

Por el presente se comunica que la Sra. Cecilia Tujman de Latnik, con domicilio en calle Pellegrini 339, Salta, L.C. nº 3.028.952, vende, cede y transfiere el fondo de comercio "Mueblería Ostfin", con domicilio en calle Pellegrini 337 de la ciudad de Salta, a la Sociedad Latnik e Hijos S.R.L., con domicilio en calle Pellegrini 339 de la ciudad de Salta, cuyos socios son Boris Latnik, L.E. Nº 7.241.248; José Alfredo Latnik, D.N.I. Nº 12.553.422; y Cecilia Tujman de Latnik, L.C. Nº 3.028.952. Pasivo a cargo del comprador. Oposición de ley: calle Pellegrini 337, Salta. — José Alfredo Latnik, Cecilia Tujman de Latnik, Boris Latnik.

Importe -A- 20.- e) 1 al 8-4-86

O.P. Nº 59.459 F. Nº 30.235

#### LA PEDRERA S.A.

##### Nominatividad de las Acciones

##### Ley Nº 23.299 y Decreto Nº 83/86

Cítase a los señores accionistas de La Pedrera S.A. para que se presenten en el domicilio de Avenida Combatientes de las Malvinas (Ruta 68, ex ruta 9, km. 1592) en el edificio del diario El Tribuno, de la ciudad de Salta, hasta el día 18 de abril próximo, en el horario de 10 a 18 horas, de lunes a viernes, a fin de que presenten los títulos representativos de acciones "al portador" de esta sociedad para su conversión en nominativos no endosables, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, que vence el 30 de abril de 1986.

El trámite debe efectuarlo personalmente el titular de las acciones cuando se trate de una persona física y un apoderado, con mandato suficiente, en caso de tratarse de una persona jurídica, debiendo en ambos casos, cumplimentar por escrito con los requisitos del art. 6º del decreto 83/86:

#### 1. Personas físicas:

- 1.1 Nombre y apellidos completos (sin abreviaturas).
- 1.2 Tipo y número de documento de identidad.
- 1.3 Domicilio real.
- 1.4 Número de inscripción en el impuesto a las ganancias.

#### 2.- Personas jurídicas:

- 2.1 Denominación completa, tal como se inscribió en el Registro correspondiente.

2.2 Datos de inscripción registral o de autorización, según corresponda.

2.3 Número de inscripción en el impuesto a las ganancias.

2.4 Domicilio real.

**Gerardo Escalante - Apoderado**

Imp. -A- 12,00 e) 1, 3 y 4-4-86

O.P. Nº 59433 F. Nº 30191

#### HORIZONTES S.A.F.I.C.I.

##### Canje de Acciones y Nominatividad

Cítase a los tenedores de acciones de Horizontes S.A.F.I.C.I., actualmente escindida en las sociedades San Alejo S.A., San Javier S.A., SAFICI Constructora S.A. y Horizontes S.A., para que se presenten en el domicilio de Avenida Combatientes de las Malvinas (Ruta 68, ex ruta 9, km. 1592) en el edificio del Diario El Tribuno, de la

ciudad de Salta, hasta el día 18 de abril próximo, en el horario de 10 a 18 horas, de lunes a viernes, a fin de que presenten los títulos de Horizontes S.A.F.I.C.I. para proceder al canje de los mismos por los que les correspondan en las actuales sociedades escindidas, los que serán reemplazados por títulos nominativos no endosables, de acuerdo a lo dispuesto por las leyes 20.643 y 23.299 y su decreto reglamentario Nº 83/86, que vence el 30 de abril de 1986, bajo apercibimiento legal.

Con el objeto de cumplir con otros requisitos exigidos por la citadas normas legales los señores accionistas deberán suministrar por escrito hasta el día indicado, los siguientes datos:

#### 1 - Personas físicas:

- 1.1 Nombre y apellidos completos (sin abreviaturas).
- 1.2 Tipo y número de documento de identidad.
- 1.3 Domicilio real.
- 1.4 Número de inscripción en el impuesto a las Ganancias.

#### 2 - Personas jurídicas:

- 2.1 Denominación completa, tal como se inscribió en el Registro correspondiente.
- 2.2 Datos de inscripción registral o de autorización, según corresponda.
- 2.3 Número de inscripción en el impuesto a las Ganancias.
- 2.4 Domicilio real.

**Gerardo Escalante Ramos**

**APODERADO**

Imp. A 12,00 e) 31-3, 1 y 2-4-86

#### ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. Nº 59.450 F. Nº 30.224

#### CEDRA SALTA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

##### CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas para el día 23 de abril de 1986, a horas 22.00, en el local de su sede social, de calle Sarmiento nº 456, Salta, para tratar como único punto en el:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Aumento del capital social de Cedra Salta S.A., en el monto que determine la Asamblea, modificando en consecuencia el artículo 5º del Estatuto.

NOTA: De acuerdo al artículo 34º del Estatuto no habiendo quórum para la hora fijada, las asambleas se realizarán una hora después con los accionistas presentes.

**El Directorio**

Imp. -A- 20,00 e) 1 al 8-4-86

O.P. Nº 59.449 F. Nº 30.223

Salta, 31 de marzo de 1986

**CEDRA SALTA S.A.**

Asamblea General Ordinaria

**CONVOCATORIA**

Convócase a los accionistas para el día 23 de abril de 1986, a horas 20.00, en el local de su sede social, de calle Sarmiento nº 456, Salta, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Acta de la asamblea anterior.  
2º Memoria, balance general, cuadro de resultados, cuadros anexos, inventario del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985, e informe del síndico.  
3º Remuneración del Directorio y del Síndico y distribución de utilidades.  
4º Elección del Directorio y Síndicos.

Imp. -A- 20,00 e) 1 al 8-4-86

O.P. Nº 59426 F. Nº 30185

**PARQUE SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Por disposición del Directorio y de acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 1986 a 21 horas, en el local de la calle Irigoyen Nº 273 de la ciudad de Salta para tratar el siguiente:

**Sección GENERAL****ASAMBLEA PROFESIONAL**

O. P. Nº 59472 F. Nº 30248

**COLEGIO PROFESIONAL DE PSICOLOGOS DE SALTA**

Balcarce 491 — Tel. 214042  
4400 - Salta

El Colegio Profesional de Psicólogos de Salta, convocó a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de abril a horas 15, en Balcarce 491, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Consideración reglamentación Ley 6.063/83.  
2º Consideración de la memoria, balance general e inventario correspondiente al período 84/85.

**ORDEN DEL DIA**

1. Consideración y Aprobación de la actualización contable conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 22.903.
2. Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 1985, y aprobación de la gestión del Directorio.
3. Prórroga de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 221 de la Ley Nº 19.550.
4. Fijación de la retribución del Directorio.
5. Elección de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.

**El Directorio**

Imp. A 20,00 e) 26-3 al 3-4-86

O.P. Nº 59425 F. Nº 30183

**CAMINOS S.A.****Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas**

Se convoca a los señores Accionistas de Caminos S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 11 de abril de 1986, en su domicilio de calle Bartolomé Mitre Nº 274 de esta ciudad de Salta, a horas 18 para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Consideración del Acta anterior correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1985.
2. Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria del Directorio, Informe del Síndico, Notas y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 21 cerrado al 31 de diciembre de 1985.
3. Designación de Directores, Síndico y Fijación de su retribución.
4. Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

**El Directorio**

Imp. A 20,00 e) 26-3 al 3-4-86

- 3º Renovación de autoridades de la Comisión Directiva.

- 4º De forma.

Salta, marzo 31 de 1986.- Lic. Nilda Masci, Presidente Colegio de Psicólogos de Salta.

Imp. -A- 2,20 e) 3-4-86

**ASAMBLEAS**

O.P. Nº 59.491 F. Nº 30.273

**A.P.A.NI.M.**

(Asociación Pro - Ayuda Niño Minorado)

Orán (Salta)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria  
La Comisión Directiva de APANIM (Asocia-

ción Pro - Ayuda Niño Minorado), convoca a los Señores Asociados a la Asamblea que tendrá lugar el día domingo 13 de abril de 1986, a horas 10, en la Casa de la Cultura, en el que se tratará el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio de 1983, 1984 y 1985.
- 3º Renovación total de la C.D.
- 4º Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con el señor presidente y secretario.

Conforme lo dispone el art. 67 del estatuto social, transcurrida una (1) hora de la fijada en la convocatoria, la Asamblea sesionará con los socios presentes, siendo válidas sus decisiones.

**Graciela Cruz**  
Secretaria

**Basilio Zarra**  
Presidente

Imp. -A- 1,20

e) 3-4-86

O.P. Nº 59.485

F. Nº 30.268

#### MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA CONVOCATORIA

La Mutual del Personal de la Administración General de Aguas de Salta, en cumplimiento de los estatutos sociales en vigencia, convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria a realizarse el próximo 30 de abril de 1986, a las 18 horas, en el salón auditorium del Ministerio de Bienestar Social. En la misma se considerará el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Designación de dos socios para firmar el acta.
- 3º Informe órgano de fiscalización.
- 4º Informe de comisión directiva.
- 5º Situación presidencial.
- 6º Cubrimiento de las vacantes producidas en la H.C.D.
- 7º Aprobación del descuento de los créditos, realizado por tesorería, como método alternativo.

NOTA: De acuerdo a los estatutos se recuerda que la asamblea tiene treinta minutos de tolerancia para reunirse. Vencida la misma se realizará con el número de socios presentes, siempre que su número no sea menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización (artículo 45).

**Carlos A. Szanto**  
Pro - Secretario

**Horacio Dionisio Díaz**  
Presidente

Imp. -A- 3,60

e) 3 al 7-4-86

O.P. Nº 59.484

F. Nº 30.266

Salta, abril 1 de 1986

#### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La H.C.D. del Círculo de Suboficiales y Agentes de la Policía de Salta, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1986, a hs. 9.00, conforme a lo establecido en el art. 13 del estatuto social; a llevarse a cabo en la sede social, Zuviria nº 465, ciudad, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del órgano de fiscalización.
- 3º Designación de dos socios para la firma del acta de la asamblea.
- 4º Renovación parcial de autoridades: cuatro vocales suplentes. Por término de mandato: elección de órgano de fiscalización, un miembro titular y dos suplentes. Por término de mandato: elección de seis miembros titulares del tribunal de honor.
- 5º Tratamiento cuota extraordinaria de -A- 5 por única vez destinada a la compra de la sede social.

Artículo 18: El quórum de la asamblea será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrido una hora de la fijada en la citación sin obtenerse el quórum requerido, la asamblea sesionará con el número de socios presentes.

**Dario H. Collado**  
Secretario

**Rosa Alancay de Giménez**  
Vice - Presidenta

Imp. -A- 2,40

e) 3 y 4-4-86

O.P. Nº 59.474

F. Nº 30.254

#### CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo de Administración de la Cooperativa Bioquímica de Salta Ltda. a los efectos de dar cumplimiento con el art. nº 31 de sus estatutos, convoca a los señores socios de la misma, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede social de calle Balcarce nº 439 de esta ciudad, el día 25 de abril de 1986, a horas 20, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del balance general, estado de resultados, informe del síndico, memoria y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al 2º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.
- 2º Renovación de los miembros del Consejo de Administración para cubrir los cargos de: presidente, vice - presidente, secretaria, tesorero, 2 vocales titulares y 2 vocales suplentes.
- 3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente para el ejercicio económico 1986.
- 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La documentación correspondiente al Orden del Día, se encuentra a disposición de los asociados en la sede social, Balcarce n° 439, Salta.

Salta, 1º de abril de 1986

Imp. -A- 3,60 e) 3 al 7-4-86

O.P. Nº 59.467 F. Nº 30.240

**ASAMBLEA ORDINARIA**

“La Comisión Directiva del Centro Vecinal “General Güemes”, de la localidad de General Güemes, convoca a todos sus asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de abril, a horas 20, en Ameghino 729, para tratar la aprobación de memoria, inventario y balance general, correspondiente al año 1985, de esta institución”.

Imp. -A- 1,20 e) 3-4-86

O.P. Nº 59438 F. Nº 30204

**CENTRO POLICIAL DE SS.MM.  
SARGENTO SUAREZ**

**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

Señor Socio: La Comisión Directiva del Centro Policial de SS.MM. Sargento Suarez, de conformidad a lo dispuesto en el art. 55 de los Estatutos, cita a Ud., a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 26 de abril de 1986, a horas 8,30 en su Sede Social, sita en calle Ituzaingó Nº 751 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadros de Gastos y Recursos e Informe del Organó de Fiscalización, correspondiente al ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1985.
- 3º Designación de dos socios para que suscriban el Acta.

NOTA: Artículo 61 de los Estatutos. - El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar vá-

lidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.

Aldo Victorio Gutiérrez Secretario Mario Víctor Palermo Presidente

Imp. A 3,60 e) 31-3 al 3-4-86

O. P. Nº 59437 F. Nº 30202

**ASOCIACION SALTEÑA AMATEUR  
DE HOCKEY SOBRE CESPED  
CONVOCATORIA A  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Para el día viernes 11 de abril de 1986, a las 21 horas en calle Vicente López y Entre Ríos, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Consideración de la memoria, balance e informe del órgano de fiscalización.
- 3º Renovación parcial de la Comisión Directiva.
- 4º Fijación de los aranceles para el año 1986.
- 5º Designación de dos delegados para refrendar el acta.

Carlos A. Insaurralde

Imp. A 3,60 e) 31-3 al 3-4-86

**RECAUDACION**

O.P. Nº 59.492

Saldo anterior .....	-A- 4.545,38
Recaudación del día 1/4/86 -A-	<u>85,00</u>
TOTAL .....	-A- 4.630,38